



EL TOREO

SE PUBLICA TODOS LOS LUNES.

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID Y PROVINCIAS.		EXTRANJERO.		ULTRAMAR.	
Un mes.....	3 reales.	Un mes.....	3 francos.	Trimestre.....	2 pesos.
Trimestre.....	8 »	Un año.....	25 »	Un año.....	6 »

Se suscribe en las principales librerías de España, ó dirigiéndose directamente al Administrador de este periódico, calle de la Palma Alta, 32.—Madrid.

AÑO V.

Madrid 16 de Enero de 1878.

NÚM. 109.

ESTUDIOS SOBRE LAS CORRIDAS DE TOROS

LLAMADAS REALES.

V.

El reinado de Carlos III marcó una época de decadencia en esta clase de espectáculos. Los enemigos de las corridas de toros, que desde el tiempo de Felipe V comenzaron á trabajar contra esta fiesta, consiguieron en esta época un verdadero triunfo logrando que el rey dictara una pragmática contra las corridas de toros, que estuvieron suprimidas por espacio de muchos años. A pesar de esto, el reinado de Carlos III cuenta una corrida real de toros el día 16 de Diciembre de 1760.

La causa de esta fiesta fué la llegada á esta corte del propio monarca.

Verificóse la lidia en la Plaza Mayor, que fué lujosamente engalanada, lo cual ocasionó un gasto enorme al municipio. Como era costumbre, el rey hizo las cuestiones y asistió á la corrida acompañado de toda la corte. Hallábanse en Madrid los diputados del reino para jurar al que luego fué rey D. Carlos IV, y esta circunstancia

hizo que fuesen mucho más espléndidas estas funciones. Estos diputados se colocaron con arreglo á etiqueta á la izquierda de S. M.; á la derecha estaban la reina y el Consejo de Castilla.

Llegamos ahora á un período que los amantes del arte taurómico deben recordar con entusiasmo, al reinado de Carlos IV, en el cual tuvo su cuna verdadera el toreo moderno: en esa época comenzaron á sujetarse á reglas las suertes y se echaron los cimientos del arte que en los tiempos modernos ha llegado á un grado de esplendor que seguramente no concebirían sus iniciadores.

El día 20 de Setiembre de 1804 se celebraron en el reinado de Carlos IV las primeras fiestas reales por el matrimonio del príncipe heredero D. Fernando con doña María Antonia, de Nápoles.

La Plaza Mayor, que en 1769 se había quemado en parte, se arregló con tal propiedad y tan hábilmente, que parecía hallarse completa y sin que por ningun lado se vieran las huellas del devastador incendio.

Con lienzo y madera se figuraron las casas destruidas, pero tan perfectamente, que nadie hubiese juzgado que cierta parte de la plaza era una simple decoracion teatral.

Los reyes y los principales de la corte ocuparon la casa Panadería, y enseguida el cuerpo de Alabarderos, que se hallaba organizado ya, poco más ó menos que hoy, salió á la plaza y se situó debajo de los balcones del rey, en cuyo sitio estuvo hasta el momento en que terminó la fiesta, sin que le ocurriera percance alguno.

El caballero mayor á las inmediatas órdenes del rey, mandó la plaza teniendo al efecto seis alguaciles delante de los alabarderos, encargados de llevar á todas partes los mandatos suyos.

Cuatro fueron los caballeros en plaza encargados de rejonear las reses; la historia no dice los nombres de estos, pero sí consigna que estuvieron apadrinados por el duque de Osuna y el conde de Altamira.

Como esta fiesta se parece mucho á las fiestas reales modernas, como esta es la



que después se ha imitado en otras épocas, vamos á detenernos algo en referirla.

Salieron primero á la plaza los referidos padrinos acompañando á los caballeros en lujosísimas carrozas, seguidos de un lucido séquito, cuyos lujosos trajes llamaban extraordinariamente la atención. Después de apearse de las carrozas delante del palco régio y saludar á SS. MM., salieron de la plaza en igual orden por el arco de la calle de Toledo.

Acto continuo salieron otra vez los caballeros ya montados en sus caballos.

Cada uno iba precedido de cincuenta parejas de comparsas, y acompañado de dos toreros de oficio á los costados. Detrás llevaban cada cual seis caballos lujosamente enjaezados, con otros tantos palafreneros vestidos con lujosas libreas.

Cada uno de los que constituían tan brillante séquito, hizo tres reverentes cortesías al rey, y salieron de la plaza en el mismo orden, excepcion hecha de los caballeros y los dos chulos que á cada uno acompañaban.

En seguida se soltó el primer toro, distinguiéndose los cuatro caballeros por su valor y bizarría, y sufriendo todos grandes caídas, de las que se libraron merced á la ligereza de los diestros que los auxiliaban.

El célebre é inmortal espada José Romero, gloria del arte, dirigió en esta corrida célebre las cuadrillas de á pié.

El arte verdadero, el arte taurómico, que comenzaba á cobrar vida, absorbió la atención de los aficionados á toros, y el ver lidiar á los toreros de oficio fué diversion preferida por todos á contemplar el valor de los caballeros en plaza.

Así se comprende que en todas las funciones reales que después se celebraron, faltaran las corridas de toros de corte ó de villa con que antes se solemnizaban semejantes acontecimientos.

Esto se comprende por las razones que antes hemos expuesto. Los Romeros llamaban poderosamente la atención, y las funciones de toros ordinarias, tenían ya numerosísimos partidarios en Madrid.

Con una corrida de toros ordinaria, pues, se celebró la vuelta del rey Fernando, cuando venció en Cataluña á los realistas, y con corridas ordinarias se solemnizó la venida de la princesa doña María Cristina.

Por esta última causa es cierto que salieron caballeros á quebrar rejoncillos, pero sin padrinos, sin aparato de ningún género y sin que tuviera absolutamente nada de oficial el espectáculo.

La primera fiesta real que hubo después pertenece ya á la época contemporánea, y de ella nos ocuparemos en el próximo artículo que será el último si en él podemos circunscribir la materia que nos resta.

FIESTAS REALES.

Descripción de la fiesta agonal con que se celebró el cumpleaños del príncipe de Asturias el 13 de Octubre de 1631 (1).

Quiso el Excmo. Sr. Conde Duque renovar aquel ejercicio que tanto aplaudió el Foro romano, y festejar á las Magestades Católicas de Felipe el Grande y doña Isabel de Borbon, reyes nuestros, con hacerles una fiesta al uso antiguo de Roma, que celebrasen los felicísimos años del serenísimo D. Baltasar Carlos de Austria, príncipe de Asturias, que cumpla tantos como costó deseos á nuestra España. Previno cuantos brutos pudo juntar la diligencia y el poder, y así entraron en la arena á temerario duelo y á confusa batalla, los animales más feroces que ha sabido recelar el miedo y despreciar el valor. Concurrieron el leon, rey de las fieras, cuya obediencia ya tantas veces se ha visto jurada en Albania y Africa, cuantas Eliano y Solino encarecen. La tigre hircana, que en ferocidad y ligereza jamás cedió á ninguna en los montes. El oso, que en lo robusto y lo fuerte compite con todas. El toro, que en ánimo y fiereza los excedió en esta ocasion. El caballo, que en lo generoso y lo bizarro es el más airoso empeño de la naturaleza. Y el lebre, que en la tenacidad es el más rebelde, y en el acometimiento el más denodado. A estos acompañaron otros menores para que sirviesen á la risa y al entretenimiento. Determinóse que se celebrase esta fiesta en la plaza que llaman del Parque, por respetar la Mayor de esta corte y no profanar con regocijos la tristeza que tenía por las dos recientes desgracias que lloraba; pues serán memorables y funestos para ella, señalándolos con piedra negra, los días de San Cláudio, mártir, y de San Luis, rey de Francia, que en el primero aconteció el incendio que desfloró la suntuosidad de sus edificios, y en el segundo la ruina trágica de tantas vidas como se perdieron en ella entre el alborozo de unos toros y cañas. La novedad de la fiesta llamó la curiosidad y convocó así forasteros como naturales. Jamás vió Roma en sus escaños ecuestres ó plebeyos mayor ni más lucido concurso. Bien me acreditará quien supiere que asistían S.S. MM. y AA., prelados, consejos, reinos, embajadores, grandes títulos y caballeros, con toda la mayor nobleza de España. Comenzóse el espectáculo y fué el suceso fuera de toda esperanza, porque en cogiendo el leon su fiereza, recatando su horror la tigre y perdiendo algunos ani-

males la vida, triunfó de todos animoso el toro. Paseó el circo como señor dél, sin que ninguno de los demás brutos se lo impidiese. El solo acometía, huyéndole todos. Desatendía el vulgo todo el resto de las fieras, y solo se detenía en la admiración de ver el ardimiento de aquel bruto. Ni el leon, ni el oso, ni el tigre se atrevían á esperar sus iras, desmintiendo con esta cobardía el crédito que la dilación de la experiencia los ha dado de feroces, y las mentiras de los escritores de intrépidos, pues se hallaron medrosos, por más que procuraban juntarlos unos hombres que, cubiertos de una artificiosa tortuga de madera, que movían ciertas ruedas, iban dentro para instigar los animales con picarlos á que se embistiesen. No imagino que el toro maratónico que tanto infestaba las comarcas de Tetrápolis era más animoso, ni más terrible; ni tampoco sospecho que alcanzó Teseo mayor gloria en vencer á aquel y sacrificarle en aras de Apolo Delfico, que granjeó nuestro poderoso Monarca en postrar á este con el más glorioso acierto que saben las edades. El toro, del cielo pudiera estar con envidia, como el leon con saña de ver cobarde al africano aqueste; de mirar triunfante al español aquel. Pero si era español ¿qué mucho venciese las demás fieras? Que este felicísimo clima aun hasta sus brutos cria belicosos, influyendo en la parte del valor, igualmente en lo irracional que en lo racional. Miraba su magestad la valentía de aquella fiera, y deseoso de que bruto que á sus ojos había andado tan intrépido no quedase sin premio, quiso hacerle el mayor favor que pudiera desear, á ser capaz de razon. Porque supuesto que entró en aquel anfiteatro á morir, perdonarle la vida fuera castigo, dejándole á riesgo de que otro día la perdiera en coso plebeyo y á manos viles. Mejoró de instrumento y alcanzó, en fé de su valor, la muerte por la mejor mano que supiera elegir su instinto. Viendo, pues, nuestro César imposible el despejar el circo de aquel mónstruo español, porque los que pudieran desjarretarle le hallaban defendido en los demás animales que le huían, pidió el arcabuz, enseñado en los bosques á semejantes empresas, y sin perder de la mesura real, ni alterar la magestad del semblante con ademanes, le tomó con gala, y componiendo la capa con brio, y requiriendo el sombrero con despejo, hizo la puntería con tanta destreza y el golpe con acierto tanto, que si la atención más viva estuviera acechando sus movimientos, no supiera discernir el amago de la ejecución, y de la ejecución el efecto; pues encarar á la frente el cañon, disparar la bala y morir el toro, habiendo menester forzosamente tres tiempos, dejó de sobra los

(1) *Anfiteatro de Felipe el Grande de las Españas. Monarca soberano de las Indias de Oriente y Occidente, etc.*, por D. José Pellicer de Tovar.

dos, gastando un solo instante en tan heroico golpe. La sangre del ya cadáver disforme, se vió primero enrojecer la plaza que oyese el viento el estallido de la pólvora. Despertó el aplauso popular tan hermoso golpe. ¿Pero qué mucho celebrase en su rey el vulgo lo que, aun obrado por un hombre particular, encareciera? Aquellos aplausos que la antigüedad observaba en semejantes aciertos, fueron demostraciones cortas, pues ni su juntar de manos, ni su rumor de voces igualó al regocijo con que festejó el pueblo la destreza de su rey. Quedó S. M. con aquella serenidad de semblante, aquella compostura de rostro, aquella gravedad decente, que si no hubiera obrado tan altamente; y olvidándose de la accion, apenas se le conociera en la alteracion el suceso, á no haber tantos testigos del caso.

DE AYER Á HOY

Allá por los buenos tiempos de la tia Mari-Castaña, y cuando el rey que rabió en no sé dónde reinaba, cuando no habia toreros, ni corralizas, ni plazas, ni lidia, ni presidentes, ni barreras, ni vacadas para celebrar la fiesta del enlace de un monarca, ó bien para hacer festejos por una grande batalla, un caballero bizarro de mucho aquel y gran alma, prometia ante los suyos destrozar en cualquier plaza ó del campo en la llanura la res que hubiese más brava, y saliendo valeroso al sitio que designara, á pié firme, sin auxilio, con su brazo y con su espada, esperaba frente á frente al toro que ardiente ataca, y de un tajo y un mandoble hubo vez que la más brava de las reses, se quedó sin la cabeza ó sin patas, y allí no habia un mortal que ayudara con la capa, ni quien distrajese al bicho, ni en fin, quien hiciera nada. Esto se llama valor, y esto así lo practicaban los caballeros cristianos hijos de la goda raza, como aquellos que en sus venas tenian sangre africana

II.

Anduvo despues el tiempo que nunca, lectores, pára, y decayeron los bravos como decaen las castas; no hubo ya grandes señores que de una sola puñada

derribaran á un gran buey como si fuera una rata; ni quien de un solo sablazo en la más ruda batalla segará siete cabezas como aquel que siega pajas; ni quien sembrará el terror por calles y encrucijadas. Cuando hubo necesidad de matar toros en plaza para fiesta y regocijo de la corte y el monarca, no hubo ya quien á pié firme á las reses esperara, sino que en un gran caballo salieron los de más fama; y con un largo rejon sustituyeron la espada. Iba además un chulillo de cada cual á la espalda para evitar el peligro gordo de alguna cornada; de modo que los señores, guardaditos como damas, corrieron menores riesgos que los de época lejana, mostraron ménos valor y claro está, ménos fama conquistaron en la historia de caballeros en plaza.

III.

Hoy las cosas han variado, no se parecen en nada los modernos caballeros á los de la antigua raza. Saldrán en el mes corriente, segun lo cuenta el programa, en caballos amaestrados para hacer tan gran hazaña.

Llevarán setenta monas en piernas, pecho y espalda, un matador al estribo, otro por la cabezada, otro irá junto á la cola, otro montado en las ancas, y un buen banderillerito al lado de cada pata. Además tres baterias de artilleria rodada, y para más precaucion los toros serán de pasta, no pasarán de dos años y tendrán rotas las patas.

Me parece, caballeros, que está muy degenerada la raza antigua é ilustre de caballeros en plaza.



Los toros que se correrán en Córdoba en la próxima corrida serán de la ganadería de D. Vicente Romero, de Jeréz.

Al efecto, el domingo anterior estuvo el espada Bocanegra escogiendo el ganado.

El martes 8 del corriente terminó en el Consejo superior de Agricultura la dis-

cusion acerca de las corridas de toros, desechándose el dictámen favorable á ellas, despues de un discurso del señor Olivan, por 24 votos contra cuatro, en esta forma.

Señores que dijeron no:

Anton Ramirez, Pascual, Gonzalez de la Peña, Torres, Muñoz de Luna Rubio, Sanchez Tirado, Muñoz y Rubio, Nava y Caveda, Pineda, Lecanda, Martin Olózaga, Dupuy, Castro, Peñuelas, Garcia Martino, Marqués de Castro Serna, Rubio (D. Jacobo), Sanchez de Castro, Camero, Bosch, Caballero, Ponce y Olivan.

Señores que dijeron sí:

Lopez Martinez, Veragua, Molano y Santa Cruz.

Se abstuvo de votar el Sr. Rubio (don Leandro.)

En seguida se nombró una nueva comision que informe acerca del asunto, compuesta de los Sres. Pascual, Dupuy y Garcia Martino, levantándose la sesion inmediatamente despues.

El espada Manuel Fuentes (Bocanegra) ha sido invitado para torear en las corridas reales que se verificarán en Madrid y no ha podido aceptar por estar comprometido para trabajar en las que tendrán lugar con igual motivo en las plazas de Córdoba y Málaga.

En la corrida que se verificará en Córdoba para solemnizar el régio enlace tomará parte el diestro Manuel Dominguez, por cuya causa no puede hacerlo en Madrid.

Entre los espadas escriturados por el Ayuntamiento de Madrid, se encuentran los diestros Manuel Arjona Herrera (hermano de Cúchares), y Manuel Hermosilla.

El toro con que han de hacer las pruebas los caballeros en plaza, ya ha sido encerrado en los chiqueros de los Campos Eliseos, que es donde tendrán lugar los ensayos.

A pesar de que han dicho algunas personas que el empresario Casiano pensaba dar corridas despues de las de fiestas reales, podemos asegurar á nuestros lectores que hasta hoy no hay nada decidido, y creemos seguramente que no las dará.

Vaya una prueba de compañerismo en la prensa. Dice nuestro colega *El Cronista*:

«Llamamos la atencion del director general de Estancadas acerca de un abuso que se está cometiendo con la publicacion de las listas de los números premiados en la loteria nacional.

La rivalidad de las empresas que se dedican á esta especulacion, y el deseo sin duda de anticiparse unas á otras en la venta, hacen que se cometan faltas en perjuicio del público.

Se nos advierte, por ejemplo, que en la última lista dada en forma de suplemento

al periódico *El Movimiento económico*, que no sabemos si existe, faltan nada menos que 68 números premiados.»

Este suelto lo ha reproducido *La Correspondencia*, quizá á instancias de algun amigo, y aun sospechamos que algun otro colega lo reproduzca en sus columnas.

De otros abusos debe llamarse la atencion de las autoridades; pero no comprendemos que el que se denuncia merezca el bombo que se le ha dado por ciertos periódicos.

Los matadores contratados por el ayuntamiento para las próximas fiestas, son diez y ocho, acompañados de sus respectivas cuadrillas.

Los toros adquiridos son treinta, de diversas ganaderías.

El orden que se seguirá en las próximas corridas para verificar el espectáculo parece que será el siguiente:

1.º Despejo de la plaza por el escudron de la escolta real, de gala.

2.º Presentacion de los caballeros en plaza, los cuales saldrán en lujosas carrozas con sus padrinos respectivos, y un lujoso séquito de alguaciles y lacayos. Delante del palco real se apearán los caballeros y padrinos, y harán á S. M. las cortesias de etiqueta. Despues subirán otra vez á los carruajes y saldrán de la plaza en el mismo orden.

3.º Paseo de los caballeros en plaza montados ya en sus caballos respectivos y acompañados de los diestros que deban auxiliarles.

4.º Lidia de los toros que S. M. disponga por los referidos caballeros en plaza.

5.º Paseo de las cuadrillas que torearán en lidia ordinaria y que se hará en la misma forma que hoy se efectúa en las corridas comunes.

Los alguaciles estarán montados durante toda la corrida y llevarán los órdenes del Rey por medio de la plaza.

Los alabarderos saldrán al hacerse el despejo y se colocarán delante del palco real como ya hemos dicho.

Los caballeros en plaza están ya nombrados, pero todavía no creemos que se les haya comunicado á los interesados la noticia.

Un periódico de toros dice que los nuevos caballeros antes de serlo en plaza, lo son en sociedad.

Ignoramos la influencia de la caballerosidad, la delicadeza y la distincion delante de una res brava.

Pero creemos que los toros, poco conocedores de cortesias, acometerán lo mismo á los caballeros que lo sean en sociedad, que á aquellos que no lo sean en ninguna parte.

Lo importante es que sean personas que conozcan lo que tienen entre manos, y que cumplan fielmente con la mision que se les encomienda.

Hasta ahora no ha sido necesario certificado de buena conducta para lidiar toros.

Otras condiciones se necesitan, y estas son las que queremos ver reunidas en los futuros rejoneadores.

Probablemente saldrá á la plaza una comision de concejales para presentar al rey á los caballeros que el ayuntamiento aprueba.

Lo mismo efectuarán los diputados provinciales y la diputacion de la grandeza.

Ya están adornando y disponiendo las carrozas en que deben ser presentados por sus padrinos los caballeros en plaza que tomen parte en las próximas corridas.

Son muy pocos los puntos de España donde van á verificarse corridas de toros con motivo de las fiestas reales.

La causa principal es que, habiendo contratado el ayuntamiento de Madrid á casi todos los toreros, es imposible de todo punto efectuar hoy nuevas contrataciones para esos dias.

Así y todo vemos que se ha desdeñado por muchas corporaciones la única fiesta con que el pueblo español celebra los sucesos nacionales con más gusto y regocijo.

En Carratraca se va á construir una plaza de toros.

Damos esta noticia para que la lean con cuidado los dueños de los establecimientos balnearios de España.

Ningun aliciente mejor pueden ofrecer á los bañistas que corridas de toros, precisamente en la época propia de este espectáculo.

Esto es menos costoso y más moral que las casas de juego, que con el nombre de casinos, kursaales, centros, etc., etc., se van erigiendo en muchas casas de baños, y que no son más que asilos del vicio y de la corrupcion de las costumbres.

El dictámen favorable á las corridas de toros presentado en el Consejo de Agricultura por el Sr. Lopez Martinez ha sido desechado.

Solo cuatro votos han tenido en pró las corridas de toros en un consejo compuesto de españoles.

De fijo que la mayoría de los que han votado en contra son abonados de la plaza de Madrid, ó cuando menos ardientes aficionados.

Desgraciadamente sucede en esto que por no oponerse á una moda ridícula,

declaran muchos contrarios á una funcion que les agrada.

El domador de fieras Mr. Bidel entra todas las noches en una jaula de fieras, entre las que hay un oso blanco, que puede decirse que está á medio domesticar.

Todavía no se le ha ocurrido á nadie tronar contra este espectáculo que sin tener nada de agradable, tiene mucho de feroz.

Como es extranjero, á ningun español le parece malo.

En cambio las corridas de toros son el objeto de todas las diatribas y de todas las censuras.

De nuestro colega «El Mediodia» de Málaga, tomamos las siguientes líneas:

«Acordada por la comision de festejos reales una corrida de seis toros de una de las acreditadas ganaderías de Moruve ó D. Anastasio Martin, se ha subvencionado al empresario D. Lázaro Capulino en la cantidad de 35.000 rs.; fijándose los precios de entrada á tres pesetas la sombra, y dos el sol, cediendo las carnes de tres toros para la beneficencia. Los espadas han de ser Frascuelo y Bocanegra ó Cara-ancha.»

El espada Rafael Molina (Lagartijo) tiene hasta ahora las contrataciones siguientes:

Las dos funciones reales en Madrid; el 30 de Mayo y 1.º de Junio en Barcelona; el 26, 30 de Junio y 2 de Julio en la Coruña; el 18, 19, 20 y 21 de Agosto en Bilbao; el 8 y 9 de Setiembre en San Sebastian, y el 13, 14 y 15 de Octubre en Zaragoza.

Además está en ajuste para otras plazas.

Correspondencia administrativa de «EL TOREO.»

Sr. D. J. P.—Haro.—Queda renovada su suscripcion hasta fin de Abril, y le acompañamos en el sentimiento por la desgracia que ha experimentado.

Sr. D. J. D.—Guadalajara.—Recibida su carta y el importe de su suscripcion de Enero á Marzo: con el de hoy le remitimos el número anterior.

Sr. D. D. M.—Herencia.—Sentimos que no reciba los números con más puntualidad, y como supone muy bien, la falta no está en nosotros; al de hoy acompañamos el número 107 que reclama.

Sr. D. A. F.—Barcelona.—Queda Vd. suscrito por un trimestre hasta fin de Marzo, segun su atento fecha 19 de Diciembre último.

Sr. D. J. H. G.—Italia.—Bologna.—Ha sido renovada su suscripcion por un año hasta fin de Octubre próximo.

ADVERTENCIA.

Con objeto de dar á conocer á nuestros abonados el programa de las fiestas reales que se preparan en Madrid con motivo del régio enlace, hemos retado la publicacion de este número; pero visto que el periódico oficial retrasa su insercion más de lo que creimos, hemos tenido que desistir de nuestros deseos, y publicar hoy miércoles, el número correspondiente al lunes de esta semana.